

CTE en Evaluación de Política y Programas Educativos

Asuntos técnicos abordados durante
2016

Ciudad de México, a 07 de
septiembre de 2016

Principales recomendaciones de los Consejeros Técnicos a los documentos presentados en la I Sesión Ordinaria de 2016

- Se sugirió cambiar el nombre de las directrices sobre abandono en el nivel medio superior, por uno que haga referencia a la política para retener a los estudiantes.
- Se sugirieron ajustes importantes, respecto al nombre y alcances del proyecto “Observatorio de Directrices del INEE”.
- Se pidió que en el Documento Rector de la PNEE sea explícito que su construcción fue participativa, además de que en éste no se pierda el enfoque de Derechos, presente en primeros borradores.
- Se sugirió que se diseñen reglas para la entrada y salida al Sistema de Evaluadores.
- Se recomendó que, cada vez que se emitan nuevos lineamientos, el INEE convoque a las Autoridades locales para explicárselos y resolver cualquier duda.

Principales recomendaciones de los Consejeros Técnicos a los documentos presentados en la II Sesión Ordinaria de 2016 (1)

- Se sugiere que el primer Informe de seguimiento de directrices no sea un documento que se utilice para señalar o juzgar una mala o nula atención, sino que se vea como una oportunidad para mostrar los aprendizajes de una autoridad, no habituada a incorporar las directrices en su agenda, y del propio INEE.
- Que es muy positivo que se trabaje, a partir de los ejercicios de seguimiento y de los aprendizajes obtenidos a un año de haber emitido las primeras directrices, en una Estrategia para la Incidencia de las directrices. Al respecto, se destacó la importancia de involucrar a otros actores (incluido el CONSCEE) como aliados en el seguimiento de las directrices.
- Se sugiere que las directrices que se emitan se vinculen con indicadores para facilitar su operacionalización, atención y seguimiento.
- En el caso de las directrices de educación indígena, se recomendó que la propuesta de la transversalidad incluya la atención a la diversidad en la definición de las políticas.

Principales recomendaciones de los Consejeros Técnicos a los documentos presentados en la II Sesión Ordinaria de 2016 (2)

- Que en la Evaluación de la Reforma Educativa que el Instituto tiene pensada desarrollar se consideren, entre otros aspectos, qué tanto se está avanzando en la garantía del derecho a la educación. Asimismo, se sugirió considerar aspectos relacionados con la rectoría del Estado y la gobernabilidad institucional, así como la participación de distintos actores en su construcción y desarrollo.
- Respecto al diseño del Programa de Mediano Plazo del SNEE se señaló que debe construirse una taxonomía de proyectos de evaluación e indicadores que permita articular las necesidades estatales con las nacionales.
- Se puntualizó considerar la elaboración y seguimiento de indicadores clave, e impulsar el desarrollo de una infraestructura de datos sólida, como base para la realización de las evaluaciones que se desarrollen en las entidades federativas.

Principales recomendaciones de los Consejeros Técnicos a los documentos presentados en la II Sesión Ordinaria de 2016 (3)

- También se habló de la necesidad de que el INEE acerque el lenguaje de la PNEE al lenguaje de los decisores de política.
- Sobre el proyecto de evaluadores certificados del INEE se dijo que éste refleja lo que debe hacer el INEE: acompañar a los estados y fortalecer sus capacidades técnicas en materia de evaluación. Se dijo también que es necesario revisar y fortalecer los estándares para la certificación de evaluadores, y compartir este proyecto con IES a efecto de promover capacidades especializadas de evaluación.
- Se dijo que es necesario desarrollar acciones que fortalezcan la identidad y el reconocimiento de los evaluadores.
- Respecto de los lineamientos para la evaluación de políticas y programa educativos, se señaló que es importante que éstos no “hiper regulen” lo que puede hacer la autoridad en materia de evaluación, sino que haya espacios para la participación y la innovación, sobre todo en el ámbito local.

Principales recomendaciones de los Consejeros Técnicos a los documentos presentados en la II Sesión Ordinaria de 2016 (4)

- Se pidió que se revise o “se le de la vuelta” a la evaluación, para que ésta sea útil y demandada por las autoridades locales. En este sentido, se sugirió que la evaluación se haga ahí donde están las verdaderas necesidades (por ejemplo: las primarias con más bajo aprovechamiento), para entender por qué no está funcionando la política ahí, qué se necesita hacer, etc.
- Se señaló que la evaluación debe verse como un momento de la planificación, “de pausa para la reflexión”. Por ello se debe resignificar, para que no se le vea como una auditoría. La evaluación debe seguir los principios del INEE, destacándose el de participación de los actores involucrados.
- Se señaló que hay una subutilización de la información que produce el INEE. Debería promoverse el uso de las que ya existen.

ACUERDOS

- 1) Las DG de la UNPE incorporarán a los proyectos presentados a los Consejeros, las propuestas y recomendaciones :
 - Propuesta de directrices para mejorar la atención educativa de NNA indígenas (con énfasis en la atención a la diversidad).
 - Estrategia de Seguimiento e incidencia de directrices.
 - Programa de Mediano Plazo del SNEE y sus indicadores.
 - Proyecto de Lineamientos para la Evaluación de Políticas y Programas Educativos.
 - Términos de referencia de la Evaluación de la Reforma Educativa.
- 2) Los Consejeros enviarán por escrito sus comentarios a las nuevas versiones de documentos.

Retos para el mejor funcionamiento de los Consejos Técnicos

- Mejorar los mecanismos de comunicación entre el Consejo Técnico y la UNPE.
- Que los Consejeros tengan oportunidad de opinar, de manera más temprana, en el diseño de los proyectos de la Unidad.
- Sobre esto último, se destaca que en la segunda sesión ordinaria, la UNPE puso en la mesa de discusión documentos que están aún en fase de diseño: TdR de la Evaluación de la Reforma Educativa; Propuesta de Directrices para Mejorar la Atención Educativa a NNA indígenas; Estrategia para el Seguimiento de las Directrices para mejorar la formación inicial de docentes; Definición del Programa de Mediano Plazo del SNEE; Propuesta de Lineamientos para la Evaluación de Políticas y Programas Educativos.

Opinión de los Consejeros Técnicos sobre la Propuesta de actualización: “Disposiciones para Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos Especializados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”

- Adecuación de términos y referencias para manejar un solo documento de disposiciones para los seis Consejos Técnicos. De acuerdo.
- Posibilidad de permitir la participación de invitados externos a las sesiones. De acuerdo.
- Indicaciones para el manejo de las firmas en las actas, a posteriori a las sesiones por parte de todos los integrantes, toda vez que muchos de ellos son extranjeros. De acuerdo. Debería autorizarse la firma digital de las actas.
- _Propuesta para tener una renovación de integrantes en el año 2019 de forma escalonada. De acuerdo.

Recomendaciones técnicas y de funcionamiento (sugerencias de la UNPE y de los Consejeros Técnicos)

- Que se aumente el número de Consejos, al menos uno más, para acompañar de manera más puntual otros temas que trabaja la UNPE.
- Al momento, la UNPE sólo se apoya de un CTE, centrado en el tema de evaluación de políticas, en detrimento de otros temas de igual relevancia, como la formación de evaluadores, el desarrollo de instrumentos normativos, y los sistemas de planeación, gestión y evaluación del SNEE.
- Que haya Consejeros de otras regiones del mundo.
- Tener a un experto (un abogado constitucionalista) que ayude a valorar aspectos controversiales en materia de directrices, lineamientos y atribuciones sobre distintas evaluaciones de componentes, procesos y resultados.
- Que no se empalmen las fechas de sesiones de los Consejos Técnicos.

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

 /INEEmx

www.inee.edu.mx

 @INEEmx

 **INEEMÓVIL**
Aplicación móvil gratuita

 **App Store**  **Google play**

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900